



DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 CONCURSO: MGNL-SOP-PEL012018-R
 RELATIVO A: AMPLIACION DE AREAS EN PARQUE LINEAL LINCON EN COL. VALLE DE LINCON DEL MUNICIPIO DE GARZA, N.L.

EL COSTO SERA CON RECURSOS: PROPIOS

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A. \$ 3,427,140.66
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA	TIPO:	RECOMENDACIONES DE FALLO:
PUBLICA	<input type="checkbox"/>	RECOMENDACIONES DE FALLO: CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y DISEÑOS GN, S.A. DE C.V. IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$3,421,980.66 (Dos Millones Veintinueve Mil Seiscientos Noventa y Cinco Pesos 60/100 m.n.)
INVITACION RESTRINGIDA	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUDICACIONES DIRECTA	<input type="checkbox"/>	
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	

ORIGEN DE FONDOS:	FECHAS
FEDERAL	<input type="checkbox"/>
ESTATAL	<input type="checkbox"/>
RAMO 33	<input type="checkbox"/>
MEZCLA	<input type="checkbox"/>
PROPIOS	<input checked="" type="checkbox"/>

PRESENTACION DE PROPUUESTAS
 08 de Septiembre del 2018

DICTAMEN

FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 10 de Septiembre del 2018

ING. LUIS ROBERTO JAREZ ALVARO
 DIR. DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ROBERTO JAREZ ALVARO
 DIR. DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. MA. DEL CARMEN GONZALEZ
 JEFE DE NOTARIEDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. MA. DEL CARMEN GONZALEZ
 JEFE DE NOTARIEDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA O INVITACION O ADJUDICACION:

A) UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTE, A AQUEL CUYA PROPOSICION RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR TANTO QUANTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 B) SI RESULTARE QUE DOS MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESERTE LA PROPOSICION QUE SEAGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

CVIER ANEXO AL DICTAMEN

